

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**15784** *Real Decreto 823/2021, de 28 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Fidel Sendagorta Gómez del Campillo como Director General de Política Exterior y de Seguridad.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 2021,

Vengo en disponer el cese de don Fidel Sendagorta Gómez del Campillo como Director General de Política Exterior y de Seguridad, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de septiembre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO